

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo
Córdoba**

Núm. 4.938/2021

La Presidencia del IMDEEC, con fecha 20 de diciembre de 2021, ha dictado Resolución Asentada CSV b7b9d43ad3b9069d14e33e8af4a8851889bc8ef4, en la que resuelve entre otros el punto Segundo, cuyo tenor literal es el siguiente:

SEGUNDO: Aprobar el incremento de financiación por la cuantía adicional por importe de 79.966,35 €, correspondiente al ejer-

cicio 2021 de la Convocatoria de subvenciones de Líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio – ESAL 2021

-

Córdoba a fecha de firma electrónica

M^a NIEVES TORRENT CRUZ. PRESIDENTA DE LA AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL "INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA (IMDEEC)", Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC de fecha 24 de septiembre de 2021 acuerdo nº 21/2021 1º, BOP nº 189, de 4 de octubre de 2021.

Córdoba, 21 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Teniente Alcalde Delegada de Reactivación Económica e Innovación, Nieves Torrent Cruz.